



CERTIFICADO DE GARANTÍAS ECONÓMICAS Y CONTROL INTERNO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DACIÓN DE CUENTAS DEL PARTIDO VECINOS POR BURGOS

Don Marco Antonio Manjón Martínez, con DNI:13080249 B, con domicilio en Calle las Huertas, Nº 3- A, Localidad Alfoz de Quintanadueñas de la provincia de Burgos, CP: 09197, en calidad de presidente del Partido Vecinos por Burgos, con CIF: G09600305:

CERTIFICO:

Que, en cumplimiento de la legislación vigente, el partido "Vecinos por Burgos, desde su fundación en 2019 hasta la fecha actual de 2025, ha sometido al control interno de su Asamblea General la totalidad de la actividad económica y dación de cuentas del partido Vecinos por Burgos.

Que la Asamblea General del Partido Vecinos por Burgos, ejerciendo como órgano de garantías económicas, cada año y de forma regular ha recibido información y sometido a aprobación el estado de cuentas.

Que, desde su constitución en enero de 2019, el Partido Vecinos por Burgos, con CIF: G09600305, ha permanecido sin actividad durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 salvo para la participación en las elecciones municipales de 2019 formando parte de la Coalición Electoral Vecinos, con CIF: V09601238, y, desde el 5 de mayo de 2023, de la Coalición Electoral Vía Burgalesa por las cuales ya se ha rendido cuentas ante el Tribunal de Cuentas.

Que la Asamblea General de Vecinos por Burgos ha recibido información detallada del estado de cuentas tanto de la Coalición Vecinos, como de la Coalición Electoral Vía Burgalesa, en las que ha participado el Partido Vecinos por Burgos.

La Asamblea General de Vecinos por Burgos garantiza que las cuentas y operaciones dinerarias relacionadas con el partido Vecinos por Burgos y las Coaliciones Vecinos y Vía Burgalesa, en las que ha ejercido su actividad política íntegramente el partido Vecinos por Burgos han sido efectuadas con total transparencia y garantías. Que dicha asamblea ha sido notificada, está al tanto y ha dado su aprobación a la declaración efectuada ante el Tribunal de Cuentas por la Coalición Vecinos y por la Coalición Vía Burgalesa al respecto de la convocatoria electoral en la que ha participado en el año 2019 y 2023.

Y par que conste y sirva a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Burgos a 31 de mayo de 2026



Firmado:

Marco Antonio Manjón Martínez